



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° 0397

NEUQUÉN, 04 JUN 2015

VISTO:

El Expediente OE N° 3345-M/15 de la Subsecretaría de Prensa y Comunicación, Secretaría de Coordinación, y la Nota n° 95/2015 de fecha 18 de mayo de 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota, obrante a fs. 1, el Subsecretario de Prensa y Comunicación, solicita el pago de la factura tipo B N° 0002-00000072 por \$ 80.640.- de la firma SOCIAL Agencia de Publicidad de ADVERTISING GROUP SRL por Servicios de Asesoramiento para la realización de Propuestas Creativas de Comunicación Integral durante el mes de abril/2015;

Que el mencionado servicio se llevaba a cabo mediante Orden de Compra n° 1779/14, finalizando en el mes de febrero/15, contándose a partir del 29 de abril del corriente año, con la nueva Orden de Compra n° 595/15, por lo que el período mencionado queda fuera de los canales normales de contratación;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Subsecretario de Prensa y Comunicación, Secretario de Coordinación y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase N° 543/15, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, con la Transacción Preventiva N° 2471;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2) punto L) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y COORDINACION
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN**

RESUELVEN:

ES COPIA

FDO: ARTAZA - BERMUDEZ


G. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B N° 0002-00000072 por un importe de PESOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$ 80.640.-), a nombre de **ADVERTISING GROUP SRL**, por Servicios de Asesoramiento para la realización de Propuestas Creativas de Comunicación Integral durante el mes de abril/2015, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es

ES COPIA

FDO: ARTAZA - BERMUDEZ



DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2030</u>
Fecha <u>12 / 06 / 2015</u>